



**LICITACIÓN ABIERTA A EMPRESAS EXPERTAS EN OBRAS
CIVILES Y MANTENIMIENTOS**

ACTIVIDAD A REALIZAR

- **IMPERMEABILIZACIÓN DEL CUARTO DE MÁQUINAS
PISO 25**
- **CONSTRUCCIÓN DE MEDIA CAÑA**

EDIFICIO MILANO P.H.

OCTUBRE DE 2023

ÍNDICE

I. Objetivo	3
II. Detalles Generales	3
III. Alcance Establecido Para la Ejecución del Proyecto	3
a) Desmonte, Retiro e Impermeabilización	3
b) Construcción de media caña	4
IV. Requisitos Documentales y Proceso	4
V. Visitas al Lugar De Intervención	4
VI. Requisitos Comerciales y Experiencia	4
VII. Garantías de la Oferta	5
VIII. Forma de Pago	5
IX. Tiempos y Vigencia de la Oferta	5
X. Información Para el Envío y Presentación de Propuesta de Servicios y Honorarios	6
XI. Confidencialidad y Privacidad	6
XII. Información Adicional	6

I. Objetivo

Ejecutar el mantenimiento de impermeabilización del suelo que conforma el área del cuarto de máquinas con vista al manglar y construcción de mediacaña (piso 25) del Edificio Milano P.H.

II. Detalles Generales

- ✓ Licitación abierta para personas jurídicas debidamente conformadas.
- ✓ Pueden participar proveedores de todas las ciudades del país.
- ✓ Con el proveedor elegido, se firmará contrato de obra en la cual se plasmarán actividades a ejecutar de acuerdo con el alcance y propuesta presentada tiempos, formas de pago, entre otras.
- ✓ Se exigirá al proveedor elegido para el inicio de trabajos la expedición de las siguientes pólizas:
 - Buen manejo del anticipo. Por el 100% pactado con una vigencia igual al tiempo de la obra.
 - Estabilidad.
 - Responsabilidad civil extracontractual.
 - Pago de salarios y prestaciones sociales.
 - Calidad de los materiales.
 - Calidad del servicio.
- ✓ El proyecto contará con una supervisión del interventor de obra de la copropiedad.
- ✓ Las ofertas de servicios deben ser allegadas en sobre sellado a la dirección registrada de la copropiedad. **(Ver punto V)**

III. Alcance Establecido Para la Ejecución del Proyecto

a) Impermeabilización del cuarto de máquinas

IMPERMEABILIZACIÓN: 122 m2	Cantidad	Medida
Levantamiento de tela poliéster existente.	122	m2
Construcción de plantilla para nivelación y drenajes.	122	m2
Impermeabilización de plantilla y pared 0.20 cm de altura (sellamiento de poros)	122	m2
Instalación de rejillas y Sellamiento de sifones existentes.	2	und
Instalación de tela poliéster y segunda mano de impermeabilización.	122	m2

Consideraciones

- ✓ Para la ejecución del proceso se deja a consideración del proveedor el tipo de producto a usar en la impermeabilización, el mismo deberá ser certificado y deberá venir acompañado de la justificación del porqué del uso de este producto.
- ✓ Es importante que el proveedor corrobore las medidas y cantidades establecidas en esta actividad.

b) Construcción de mediacaña

MEDIACAÑA: 33 ml	Cantidad	Medida
Construcción de media cañas alrededor de todo el cuarto de bomba.	33	ml

Consideraciones

- ✓ Es importante que el proveedor corrobore las medidas y cantidades establecidas en esta actividad.
- ✓ El proveedor en cada uno de los procesos deberá detallar el valor unitario y valor total de la oferta.
- ✓ Así mismo se debe anexar a la propuesta el cronograma de ejecución de labores en el cual se establezca el tiempo de realización de las actividades.

IV. Requisitos Documentales y Proceso

- a. Solamente podrán participar personas jurídicas.
- b. Junto a la propuesta se deben anexar la siguiente documentación legal de la compañía ofertante:
 - ✓ Cámara y comercio con expedición no mayor a 30 días.
 - ✓ RUT vigente fecha máxima de expedición año 2020.
 - ✓ Copia de cédula de ciudadanía del representante legal de la compañía.
- c. La propuesta debe contemplar de manera clara y detallada:
 - ✓ Nombre de la empresa
 - ✓ Dirección completa (Nomenclatura exacta y barrio de ubicación) de la compañía
 - ✓ Teléfonos de contacto (Más de un número de contacto).
 - ✓ Correos electrónicos legibles.

V. Visitas al Lugar De Intervención

Las visitas para corroborar la zona de intervención podrán ser acordadas directamente con la delegada de administración de la copropiedad:

- ✓ Jennifer Oyaga Chávez – Celular: 310 4397279

VI. Requisitos Comerciales y Experiencia

Junto a la propuesta los interesados en participar deberán acreditar:

- ✓ Tres certificaciones comerciales de la compañía recientes año 2018 en adelante. La misma debe contener número de contacto y dirección de la referencia.

- ✓ Demostrar experiencia en obras civiles de impermeabilización.
- ✓ Se debe estipular dentro de la propuesta la garantía que otorga el proveedor por:
 - Mano de obra y labores ejecutadas: 1 año
 - Materiales: Especificar de acuerdo al tipo del producto.

VII. Garantías de la Oferta

- ✓ Equipos e infraestructura: El contratista garantizará que cuenta con la infraestructura y equipos necesarios en buen estado para realizar los trabajos para los cuales se contratará.
- ✓ Mano de obra y labores ejecutadas: El contratista designará y mantendrá personal idóneo, calificado y suficiente durante todo el proyecto, de esta manera se garantiza el cumplimiento del plazo estipulado. Se exige para este proyecto una garantía de un (1) año en mano de obra y labores ejecutadas.
- ✓ Materiales: Utilizará materiales sellados, de primera calidad y acorde con especificaciones técnicas. La aplicación del mismo y su comportamiento será exclusiva responsabilidad del contratista. El contratista deberá especificar la garantía de los materiales usados de acuerdo con las especificaciones de cada uno de ellos.
- ✓ Seguridad industrial y seguridad social: El contratista deberá asegurar y cumplir con todas las disposiciones vigentes de ley relacionadas con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, afiliaciones a seguridad social y ARL, uso adecuado de elementos de protección personal, suministro de uniforme e identificación adecuada de todas las personas que laboran en el proyecto.

VIII. Forma de Pago

Se establece para la ejecución del contrato la siguiente forma de pago:

- ✓ **Anticipo:** 30% del valor total del contrato una vez firmado el contrato y expedidas las respectivas pólizas.
- ✓ **Avance de obra #1:** 30% del valor total del contrato de acuerdo al avance de las obras pactado entre las partes.
- ✓ **Avance de obra #2:** 30% del valor total del contrato de acuerdo al avance de las obras pactado entre las partes.
- ✓ **Retegarantía:** 10% del valor total del contrato una vez la obra sea recibida a satisfacción por parte del contratante y avalada por la interventoría contratada para tal fin.

Se debe tener en cuenta que al valor del contrato se le aplicarán retenciones de ley por el tipo de actividad realizada.

IX. Tiempos y Vigencia de la Oferta

- Miércoles (4) cuatro de octubre de 2023 – Apertura y publicación de la licitación.
- Miércoles (18) dieciocho de octubre de 2023 - Recepción de propuestas.

La vigencia de la oferta debe ser de 90 días, lo anterior teniendo en cuenta posibles cambios que se puedan presentar en el inicio de labores las cuales pueden ser ocasionados por afectaciones climáticas y la celebración de festividades de la ciudad y de fin de año.

X. Información Para el Envío y Presentación de Propuesta de Servicios y Honorarios

Las propuestas se deberán presentar en un sobre sellado con la documentación y otro donde quede plasmada la propuesta económica. Las mismas se depositarán en una urna que será abierta.

El día jueves diecinueve (19) de octubre de 2023 se realizará la apertura de las propuestas, la misma será grabada y se levantará un acta donde quede constancia de todo el procedimiento. Se relacionarán en un listado los nombres de las empresas, con los soportes presentados, número de hojas recibidas y valor de la oferta económica.

Las propuestas deberán ser entregadas por los interesados en la siguiente dirección:

- Calle Real Cra 2 # 42a-70 – Barrio El Cabrero – Cartagena de Indias.

XI. Confidencialidad y Privacidad

Durante el desarrollo de la presente licitación, las partes tendrán acceso a información y documentos necesarios para el establecimiento de la propuesta comercial, los cuales tendrán la calidad de confidenciales. En consecuencia, las partes preservarán el carácter de confidencial de dicha información obligándose a no revelar por ningún medio ni motivo a terceros.

Los interesados en participar se abstendrán de divulgar, publicar o comunicar, directa o indirectamente a terceros la información, documentos, fotografías (entre otros) de los residentes, personas y bienes que se encuentren en la copropiedad.

La violación de lo expresado en esta cláusula se considerará grave incumplimiento de esta licitación y será causal para no tener en cuenta la propuesta, sin perjuicio de cualquier otro derecho que pueda tener conforme a la ley.

XII. Causales de exclusión de la propuesta

Se debe tener en cuenta que la propuesta comercial no será tenida en cuenta si:

- ✓ Por entrega extemporánea de la propuesta
- ✓ Por no presentar la documentación requerida.
- ✓ Si el objeto social del proponente no tiene relación con la naturaleza del objeto a contratar.

XIII. Información Adicional

Cualquier duda o información podrá comunicarse con los siguientes números de contacto:

- Jennifer Oyaga Chávez– Administrador delegado Edificio Milano P.H.

- Celular y WhatsApp: 310-4397279
- Correo electrónico: edimilano01@gmail.com

**ADMINISTRACIÓN
EDIFICIO MILANO P.H.**